

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de abril de 1980.-

Visto el presente expediente Nº /// 220.443/77 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se ha tramitado la licitación privada Nº 64/80 realizada con el objeto de adquirir materiales para la construcción de una cámara transformadora en el edificio de Avda. Roque S. Peña 1211; y

Considerando:

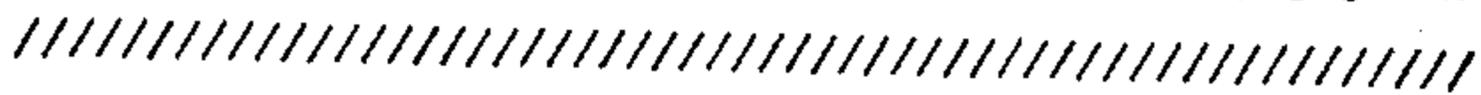
Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución Nº 235/80 (Confr. fs. 67), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 89.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 17/79.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación privada Nº 64/80 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO (\$ 6.153.428.--) y por los motivos que en cada caso se indica:

- a "CASA RIVADAVIA S.R.L." por la provisión de los renglones nros. 3 y 5 -por menor precio válido- de // acuerdo a su presupuesto de fs. 74 y por el importe total de PESOS: UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL.....\$ 1.658.000.
- Dto.3% p.p.10 d.
- Dto.2% p.p.20d.
- Dto.1% p.p.30 d.



////////////////////////////////////

-a "MONTERO HNOS. Y CIA. S.C.A."
por la provisión de los renglones nros. 6 -por menor precio- y 2 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 78/79 y por el importe total de PESOS: DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS.....\$ 2.363.500.--
N E T O

-a "JUAN DASCAL" por la provisión del renglón nro. 7 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 80 y por el importe total de PESOS: UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO.....\$ 1.432.728.--
Dto. 1% p.p. 10 d.

-a "FERFOR CONSTRUCCIONES S.A."
por la provisión del renglón nro. 4 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 82 y por el importe total de PESOS: SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS.....\$ 699.200.--
Dto. 2% p.p. 12 d.

2º) Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones- la oferta-Nº 2 y los renglones nros. 5 y 7 de la oferta Nº 6.-

3º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a convocar una nueva licitación con el objeto de lograr la provisión a que se refiere el renglón nro. 1.-

4º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Otras Inversiones" (1-05-002-5-51-5120-325) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Finan

////////////////////////////////////

EXpte. Nº 1411/77-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

////////////////////////////////////

ciero del año 1980.-

5º) Regístrese y devuélvanse a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

s.t.



EDUARDO L. CRAVETTO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA DE LA NACION